



DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0003 DE 03 ENE. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Doctora Adriana del Pilar Guerra Martínez, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 07 al 10 de enero de 2014, inclusive.

Que es necesario efectuar la asignación de funciones correspondiente al cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CODIGO 009 GRADO 04 DE LA DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, durante el tiempo que dure el turno de descanso del titular.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar de funciones al Doctor **JAVIER ALEJANDRO CASTRO GUTIERREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía 79.659.160, quien se desempeña en el cargo de **ASESOR 105-2 de la DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, de la planta global de la Contraloría de Bogota, D.C, como **DIRECTOR TECNICO, CODIGO 009 GRADO 04 DE LA DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** por los días del 07 al 10 de enero de 2014, inclusive, mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución ~~tiene~~ partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

03 ENE. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

Elaboró: Rafael E. Ramírez V. 
Revisó: María Teresa Velandía Fernández - Directora de Talento Humano